

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DEPARTAMENTO SOCIAL

MAT.: TRANSPARENCIA SUF 2026

DECRETO ALCALDICIO N°: 00378/2026

DOÑIHUE, LUNES, 2 DE MARZO DE 2026

VISTO:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695.-, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de 2006 y sus modificaciones.
- 2.- La ley N° 20.285, sobre transparencia y acceso a la información pública.
- 3.- Lo dispuesto en las Leyes N°s 18.020, 18.611 D.SN° 53, de 2007 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que establece el Subsidio Familiar y en D.F.S N°1 de 2006 del Ministerio del Interior, que contiene refundido de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de 2006 y sus modificaciones.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N°2677, de fecha 09 de diciembre de 2024, que declara como Alcalde de la Municipalidad de Doñihue a Don Boris Acuña González, para el periodo 2024-2028.

CONSIDERANDO:

- 1.- Lo instruido a través de la Ley N° 20.285 de Acceso a la Información Pública de los Organismos de Administración del estado y el memorándum interno de la Unidad de Transparencia Municipal.
- 2.- Los antecedentes expuestos en la Nota N°1 en el presente Decreto Alcaldicio.

DECRETO

- 1.- Concédase Subsidio Familiar a los causantes (menores de 18 años, deficientes mentales madres mujer embarazada e inválidos), Ley N°18020.
- 2.- Asígnese el Beneficio del Subsidio Familiar a los causantes (menores de 18 años, deficientes mentales madres mujer embarazada e inválidos), Ley N°18020.
- 3.- Apruébese y regularícese la asignación de los siguientes Subsidios, otorgados en el mes de Febrero del presente año.

Otorgados Mes Febrero

Nombre Beneficiado (a)	Fecha entrega beneficio	Detalle ayuda
Orellana Carreño Constanza	FEBRERO	SUF
Tapia Vivallo Alejandra	FEBRERO	SUF
Vargas Pérez Magaly	FEBRERO	SUF
Miranda Ayala Lorena	FEBRERO	SUF
Lara Campos Jazmín	FEBRERO	SUF
Martínez Ávila Escarlette	FEBRERO	SUF
Gutiérrez Faundez Alejandra	FEBRERO	SUF
Becerra Espinoza Jocelyn	FEBRERO	SUF
Durante Cavieres Maritza	FEBRERO	SUF
Díaz Silvi Tamara	FEBRERO	SUF
González González Janett	FEBRERO	SUF
Droguett Jorquera Luz	FEBRERO	SUF
Valdebenito Toro Elizett	FEBRERO	SUF
Guarín Guarín Valeska	FEBRERO	SUF
Aravena Lira Sandra	FEBRERO	SUF
Garrido Villaseca Dayana	FEBRERO	SUF

Sánchez Pérez Maryara	FEBRERO	SUF
Olivares Belda Varinia	FEBRERO	SUF
González Vergara Nicole	FEBRERO	SUF
Levi Nahuelcheo Fresia	FEBRERO	SUF
Soto San Martín María	FEBRERO	SUF
Soto Córdova Camila	FEBRERO	SUF
Guzmán Pino Yasna	FEBRERO	SUF
Olivares Bonatici Ena	FEBRERO	SUF
Galdames De La Barra Ana	FEBRERO	SUF
Rojas Cabrera Valeria	FEBRERO	SUF
Marchant Marchant Nadia	FEBRERO	SUF
Gomez Díaz Joselyn	FEBRERO	SUF
Ibáñez Ortiz Schirley	FEBRERO	SUF
Galleguillos Urra Genoveva	FEBRERO	SUF
Rojas Aguilera Claudia	FEBRERO	SUF

Extinguidos Mes Febrero

Nombre Beneficiado (a)	Fecha entrega beneficio	Detalle ayuda
Araneda Salazar Julia	Febrero	SUF
Ponce Jara Mónica	Febrero	SUF
Céspedes Carrera Romina	Febrero	SUF

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RÓDRIGO CALDERON PERALTA
Secretario Municipal (S)



BORIS ACUÑA GONZÁLEZ
Alcalde

BAG/OQV

DISTRIBUCIÓN:

LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
JEANNETT CESPEDES VIDAL - ENCARGADO TRANSPARENCIA (S) UNIDAD DE TRANSPARENCIA
FABIOLA CABRERA SOTO - APOYO REGISTRO SOCIAL DEPARTAMENTO SOCIAL



